

**CAJA DE CRÉDITO DE CIUDAD BARRIOS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR AUDITOR INDEPENDIENTE
POR EL PERIODO COMPRENDIDO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

ÍNDICE DE CONTENIDO

CONTENIDO	Págs.
Informe de Auditor Independiente	2/3
Balances Generales al 31 de Diciembre de 2022 y 2021	4
Estados de Resultados del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021	5
Estados de Cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre de 2022 y 2021	6
Estados de Flujos de Efectivo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021	7
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021	8/29
Ciudad Barrios, 24 de enero de 2023	

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR AUDITOR INDEPENDIENTE

**A la Junta Directiva y a los Accionistas de
La Caja de Crédito de Ciudad Barrios,
Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable.**

Opinión

He auditado los estados financieros que se acompañan de la CAJA DE CRÉDITO DE CIUDAD BARRIOS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2022 y 2021, el estado de resultados, el estado cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi Opinión, los estados financieros adjuntos de la CAJA DE CRÉDITO DE CIUDAD BARRIOS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, preparados de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, con las Normas Contables para Cajas de Crédito y Bancos de los trabajadores emitidas por la FEDERACIÓN DE CAJAS DE CRÉDITO Y BANCOS DE LOS TRABAJADORES (FEDECREDITO), y en lo aplicable por las Normas para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador y adecuadas por FEDECREDITO, como se indica en nota (1) Principales Políticas Contables.

Fundamento de la opinión

He realizado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de estados financieros de mi informe. Soy independiente de la CAJA DE CRÉDITO DE CIUDAD BARRIOS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en El Salvador y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, con las

9ª. Avenida Norte, Polígono 22, No.4, Urbanización Santa Mónica, Santa Tecla, La Libertad.

Normas Contables para Cajas de Crédito y Bancos de los trabajadores emitidas por la FEDERACIÓN DE CAJAS DE CRÉDITO Y BANCOS DE LOS TRABAJADORES (FEDECREDITO), y en lo aplicable por las Normas para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador y adecuadas por FEDECREDITO (Nota 1), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración y capacidad de la Caja de Crédito de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Caja de Crédito o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. La CAJA DE CRÉDITO DE CIUDAD BARRIOS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, a través de su sistema de gestión integral de riesgo, gestionó los diferentes tipos de riesgos a los que se encuentra expuesta y no determinó eventos o incertidumbres materiales para continuar como empresa en funcionamiento (Nota 20). Bajo este contexto y durante mi auditoría no he determinado eventos o incertidumbres materiales que afecten la continuidad del negocio.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Caja de Crédito.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros

Fausto Moisés Gómez Alfaro
Auditor Externo
Inscripción No. 990



Ciudad Barrios, 24 de enero de 2023

CAJA DE CREDITO DE CIUDAD BARRIOS, DE R.L. DE C.V.
BALANCE GENERAL COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE
(CIFRAS EXPRESADAS EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) (Nota No.1)

ACTIVO	Nota	2022	2021
Fondos Disponibles	2	11,004,437	13,652,558
Préstamos por Cobrar (Neto)	3	37,665,316	30,231,397
Derechos y Participaciones	4	1,705,259	1,495,259
Otros Activos	5	710,516	807,692
Activo Fijo (Neto)	6	1,372,816	1,459,045
TOTAL ACTIVO		\$ 52,458,343	\$ 47,645,951
PASIVO			
Depósitos	7	41,583,267	36,564,294
Préstamos por Pagar	8	2,001,712	3,651,039
Otros Pasivos	9	1,362,748	933,966
TOTAL PASIVO		44,947,727	41,149,300
PATRIMONIO	10		
Capital Social		2,840,466	2,711,573
Capital Social Fijo		20,000	20,000
Capital Social Variable		2,820,466	2,691,573
Aportes de Capital Pendientes de Formalizar		597,407	520,552
Reservas de Capital		1,859,572	1,852,348
Utilidades no Distribuibles		1,134,128	687,362
Revalúo de Inmuebles		42,881	42,881
Recuperaciones de Activos Castigados		156,733	164,947
Provisiones por Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados		0	70,222
Utilidad del Presente Ejercicio		879,429	446,766
TOTAL PATRIMONIO		7,510,616	6,496,651
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 52,458,343	\$ 47,645,951

Las políticas contables y notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

CAJA DE CREDITO DE CIUDAD BARRIOS, DE R.L. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
(CIFRAS EXPRESADAS EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) (Nota No.1)

	Nota	2022	2021
INGRESOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACION			
Ingresos de Operaciones de Intermediación	11	5,402,495	4,978,216
Ingresos de Otras Operaciones	12	318,746	283,547
Ingresos no Operacionales	13	1,333,053	709,062
TOTAL INGRESOS		7,054,294	5,970,826
Menos:			
COSTOS Y GASTOS			
Costos de Operaciones de Intermediación	14	1,913,689	1,922,201
Costos de Otras Operaciones	14	607,401	521,824
Gastos de Operación	15	3,306,414	2,957,824
Gastos No Operacionales	15	33,926	122,210
TOTAL COSTOS Y GASTOS		5,861,430	5,524,060
UTILIDAD ANTES DE RESERVA E IMPUESTO		1,192,864	446,766
Reserva Legal			
Impuesto sobre la Renta	16	313,435	0
UTILIDAD DEL EJERCICIO		\$ 879,429	\$ 446,766

Las políticas contables y notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

CAJA DE CREDITO DE CIUDAD BARRIOS, DE R.L. DE C.V.
ESTADO DE CAMBIOS COMPARATIVO EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE
(CIFRAS EXPRESADAS EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) (Nota No.1)

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2021	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO AL 31/12/2022
Patrimonio				
Capital Social Pagado	2,711,573	264,092	-135,199	2,840,466
Capital Social Fijo	20,000			20,000
Capital Social Variable	2,691,573	264,092	-135,199	2,820,466
 Aportes de Capital Pendientes de Formalizar	520,552	282,685	-205,830	597,407
 Reservas de Capital				
Reserva Legal	1,852,348	7,224	0	1,859,572
 Patrimonio Restringido				
Utilidades no Distribuibles	687,362	446,766	0	1,134,128
 Revalúo de Inmuebles	42,881	0	0	42,881
 Recuperaciones de Activos Castigados	164,947	45,459	-53,673	156,733
 Provisiones por Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados	70,222	4,622	-74,844	0
 Utilidad del Ejercicio	466,766	879,429	-466,766	879,429
TOTAL PATRIMONIO	\$6,516,651	1,930,277	-936,312	\$7,510,616

Las políticas contables y notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

CAJA DE CREDITO DE CIUDAD BARRIOS, DE R.L. DE C.V.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO COMPARATIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
(CIFRAS EXPRESADAS EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) (Nota No.1)

	2022	2021
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	879,429	446,766
Ajustes para Conciliar la Utilidad del Ejercicio con el Efectivo		
Provisto por		
Actividades de Operación:		
Aplicaciones a Reserva Legal	7,224	5,255
Provisión para Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados	4,622	29,198
Ajustes a Reserva de Bienes Recibido en Pago o Adjudicados	-74,844	-6,185
Costo por Saneamientos y Castigos de Activos Crediticios	947,446	904,921
Ajuste a Saldo de Provisión por Incobrabilidad de Préstamos	-381,363	-415,263
Gasto por Depreciación	153,334	206,690
Ajuste a Saldo de Depreciación Acumulada	-82,243	0
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS NETOS:		
Aumento en Préstamos por Cobrar	-8,000,002	-1,163,114
Disminución (Aumento) en Otros Activos	97,176	-150,056
Aumento en Depósitos	5,018,973	3,724,203
Aumento (Disminución) en Otros Pasivos	428,782	-376,059
EFFECTIVO (USADO) PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-1,001,466	3,206,356
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Aumento en Derechos y Participaciones	-210,000	-206,364
Disminución (Aumento) Neto en Bienes Muebles e Inmuebles	15,138	-266,818
EFFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	-194,862	-473,182
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
(Disminución) Aumento en Préstamos por Pagar	-1,649,327	148,227
Aumento (Disminución) en Aportes Pendientes de Formalizar	76,855	-60,878
(Disminución) Aumento en Recuperación de Activos Castigados	-8,214	34,142
Aumento en Capital Social	128,893	178,020
EFFECTIVO (USADO) PROVISTO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION	-1,451,793	299,511
(DISMINUCION) AUMENTO DE EFECTIVO DURANTE EL EJERCICIO	-2,648,121	3,032,685
EFFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	13,652,558	10,619,873
EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$11,004,437	\$13,652,558

Las políticas contables y notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

CAJA DE CRÉDITO DE CIUDAD BARRIOS,
SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021.
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

Nota 1 - PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

1. 1 OPERACIONES

ENTIDAD MERCANTIL

LA CAJA DE CRÉDITO DE CIUDAD BARRIOS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, fue constituida el 17 de noviembre de 1966, en Ciudad Barrios e inscrita su escritura de constitución en el Juzgado de lo Civil y de Comercio de San Miguel el día 03 de diciembre del mismo año.

La Caja de Crédito de Ciudad Barrios, esta constituida como Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada, de Capital Variable y se encuentra adscrita al Sistema Cooperativo de FEDECREDITO, La Caja esta sujeta al control y vigilancia de FEDECREDITO y de la Auditoria Externa.

OBJETIVOS

Los objetivos que la caja tiene es atender las necesidades crediticias de sus socios para financiar la producción, transformación y conservación de productos agrícolas, industriales, artesanales o cualquier otro destino.

INCREMENTO DE CAPITAL MINIMO

El día 2 de marzo de 2003 en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se acordó incrementar el Capital de fundación y mínimo de ¢1,590.00 a ¢100,000.00 lo cual se efectuó mediante escritura pública ante el notario Augusto Antonio Romero Barrios el 24 de marzo de 2003, inscrita en el Registro de Comercio al N° 36 del libro N° 1879 con fecha 25 de noviembre de 2003.

El día 6 de septiembre de 2009 en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se acordó incrementar el capital de fundación y capital mínimo de \$ 11,430.78 a \$ 20,000.00 lo cual se efectuó mediante escritura publica ante los oficios del Licenciado Fernando Arístides Garay Andrade el 16 de agosto de 2010, inscrita en el Registro de Comercio al No.2 del Libro No. 2692 con fecha 07 de febrero de 2011

El día 6 de septiembre de 2009 en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se acordó la recomposición del patrimonio por adecuación del valor nominal de las acciones según lo dispuesto en la ultima reforma del Código de Comercio vigentes desde el 1 de junio de 2008 según decreto legislativo No.641 del 12 de junio de 2008 que según Art. 129 establece que las acciones serán de un valor nominal de \$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América o múltiplos enteros de uno por lo que se aprobó por unanimidad de la Junta General para efectos de no afectar el patrimonio de la entidad que se tome la cantidad

necesaria de la reserva voluntaria para alcanzar el valor de una acción de todos aquellos socios que no alcancen el valor entero de un dólar (\$1.00), realizando las aplicaciones contables pertinentes. Lo cual se efectuó mediante escritura publica ante los oficios del Licenciado Fernando Arístides Garay Andrade el 16 de agosto de 2010, inscrita en el Registro de Comercio al No.2 del Libro No. 2692 con fecha 07 de febrero de 2011

1.2 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

a) Base contable adoptada para la elaboración y presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, con las Normas Contables para Cajas de Crédito y Bancos de los trabajadores emitidas por la FEDERACIÓN DE CAJAS DE CRÉDITO Y BANCOS DE LOS TRABAJADORES (FEDECREDITO), y en lo aplicable por las normas para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y adecuadas por FEDECREDITO. (Nota 21).

b) Unidad monetaria

Los Estados Financieros están expresados en Dólares Estadounidenses (\$), que de acuerdo con la ley de Integración Monetaria en vigencia desde el 1 de enero del 2001, se usa en el Salvador simultáneamente con el Colón Salvadoreño (¢). El cambio oficial es de ¢8.75 por US \$1.00. Las transacciones en moneda extranjera son reguladas por el Banco Central de Reserva de El Salvador.

c) Fondos Disponibles

Para propósito del Estado de Flujos de Efectivo y de presentación en el Balance General, se considera como fondos disponibles todos los valores depositados en bancos, financieras y en caja.

d) Préstamos por Cobrar

Son los préstamos aprobados a los clientes, para un plazo determinado en los cuales estos pueden adquirir la calidad de socio a través del pago de las acciones que desee adquirir, las cuales se compran antes de realizar el desembolso de dichos préstamos, transacción por la cual se le hace la entrega de un comprobante de la compra de las acciones al nuevo socio.

e) Inversiones Financieras.

LA CAJA DE CRÉDITO DE CIUDAD BARRIOS, contabiliza sus inversiones en acciones en FEDECREDITO y en otras instituciones financieras al costo de adquisición.

f) Préstamos e Intereses Vencidos

Los préstamos e intereses vencidos corresponden a aquellos que presentan mora superior a 90 días de una cuota o del saldo de capital e intereses. El criterio para el traslado de los

préstamos e intereses de vigentes a vencidos, está de acuerdo con las Normas establecidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, y retomadas por Fedecrédito.

g) Registro Contable y Suspensión de Provisión de Intereses

Los ingresos de las operaciones activas se calculan sobre saldos diarios y se reconocen como ingresos de acuerdo a lo devengado, excepto los intereses de los créditos vencidos, deficientes (C1 y C2 de vivienda y C2 de Consumo y Empresa); de difícil recuperación (Créditos D1 y D2) e irrecuperables (Créditos E), que se reconocen como ingreso sobre la base de efectivo y son controlados en cuentas de orden. Los criterios adoptados para el registro contable y suspensión de intereses sobre operaciones activas, están de conformidad a las normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y FEDECREDITO.

h) Activo Fijo.

Los bienes muebles e inmuebles están registrados al costo de adquisición o de construcción. La depreciación se calcula bajo el método de la línea recta, con base al tiempo de vida útil estimada de los activos. Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o ventas, así como los gastos por mantenimiento o reparaciones, que no extienden significativamente la vida útil del bien, se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Para efectos de depreciación se han utilizado al 31 de diciembre 2022, los porcentajes siguientes:

<u>Clase de Bien</u>	<u>Tasa de Depreciación</u>
Edificaciones y su revalúo	5%
Otros bienes muebles	50%
Equipo de transporte	25%

i) Provisión Laboral de Indemnización y Retiro Voluntario.

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Caja de Crédito, según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegar a ser otorgadas en caso de despido. La Caja tiene como política indemnizar a sus empleados anualmente. Todo trabajador de la Caja de Crédito que decida retirarse voluntariamente, tendrá derecho en la proporción que le corresponda a una prestación económica, calculada tomando como base un mes de salario por un año de servicio

Los costos de pensiones corresponden a un plan de beneficios por retiro de contribución definida, mediante la cual la empresa y los empleados efectúan aportes a un fondo de pensiones administrado por una institución especializada, autorizada por el Gobierno de El Salvador, la cual es responsable conforme a la Ley de Sistema de Ahorro para Pensiones, del pago de las pensiones y otros beneficios a los afiliados a ese sistema.

j) Reservas de Saneamiento

Las reservas de saneamientos de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo, se han establecido de conformidad, con la Norma NCB-022, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero y exigida a la Caja por medio de FEDECREDITO, en los cuales se permite evaluar los riesgos de cada deudor en la Institución, con base en los criterios

siguientes: Capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Con base a dichos criterios, la Caja de Crédito, presenta a continuación los porcentajes de reserva aplicados al 31 de diciembre 2022:

<u>Categoría de Riesgo</u>	<u>Porcentaje de Reservas</u>
"A1"	0%
"A2"	1%
"B"	5%
"C1"	15%
"C2"	25%
"D1"	50%
"D2"	75%
"E"	100%

k) Préstamos vencidos.

Se consideran préstamos vencidos, los saldos totales de capital, de aquellos préstamos que tienen mora de capital e intereses superior a 90 días o cuando la Entidad ha realizado gestiones de recuperación que han sido infructuosas y se toma la decisión de recuperarlos por la vía judicial. El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes y vencidos, está de acuerdo a la norma NCB-022, establecida por la Superintendencia del Sistema Financiero y exigida por FEDECREDITO

l) Bienes Recibidos en Pago

Los activos recibidos en pago se registran al valor fijado en la escritura de dación en pago, o el valor fijado en el acta de adjudicación judicial; más las mejoras que aumentan el valor intrínseco del bien, menos la reserva de saneamiento que le corresponde a los créditos que han acumulado un activo extraordinario, o al valor de mercado, el que sea menor. Si el valor de adjudicación o de dación en pago es menor que el saldo a cargo del deudor, esta diferencia se registra en los resultados.

m) Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos de las operaciones activas se calculan sobre saldos diarios y se reconocen como ingresos de acuerdo a lo devengado, excepto los intereses de los créditos vencidos, de difícil recuperación (Créditos D1, D2) e irrecuperables (Créditos E), que se reconocen como ingreso sobre la base de efectivo y son controlados en cuentas de orden. Los criterios adoptados para el registro contable y suspensión de intereses sobre operaciones activas, están de conformidad a las normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y FEDECREDITO.

n) Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar, tales como depósitos realizados por los socios y otras cuentas por pagar a los acreedores como honorarios, seguros, entre otros; están valuados por el valor

original de los documentos de cobro (contratos celebrados, comprobantes de crédito fiscal, facturas, recibos, etc.).

o) Reserva Legal

Esta cuenta establece de conformidad con el pacto social según cláusula cuadragésima segunda: "Reserva Legal, la Caja deberá constituir una reserva legal, para lo cual destinará por lo menos, el veinte por ciento de sus utilidades anuales hasta alcanzar como mínimo el cincuenta por ciento de su capital social pagado. La Caja de Crédito de Ciudad Barrios al 31 de diciembre de 2022 alcanzó un saldo de Reserva Legal en \$1,859,572 que representa un 65.46% del capital social pagado; y al 31 de diciembre de 2021 la Entidad tenía una Reserva Legal de \$ 1,852,348 que representa un 68.31% del capital social pagado. Los porcentajes mayores al cincuenta por ciento del capital social pagado se ha debido a que en una Asamblea extraordinaria celebrado en el mes de julio de 2012 se hizo una recomposición en el patrimonio, pasando el valor de las reservas voluntarias a reserva legal; por tanto la Entidad después de ese ejercicio no ha constituido reserva legal.

p) Uso de Estimaciones contables en la Preparación de los Estados Financieros

La preparación de los Estados Financieros requiere de la Administración de la Caja de Crédito, ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los Estados Financieros, así como los ingresos y gastos en el período informado. Los activos y pasivos son reconocidos en los Estados Financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad, y que las diferentes partidas tengan un costo o un valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la administración a la fecha de los Estados Financieros, se modificarán con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán modificados el año en que produzcan tales cambios.

q) Reconocimiento de Pérdidas en Préstamos y Cuentas por Cobrar.

El criterio adoptado para el registro contable en el reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar esta de acuerdo NCF-001 "Norma para el Reconocimiento Contable de Pérdidas en Préstamos y Cuentas por Cobrar de las Cajas de Crédito y de los Bancos de los Trabajadores"; normativa emitida por FEDECREDITO.

r) Fiscalización de las Operaciones de la Sociedad:

La compañía sigue la política de registrar el impuesto sobre la renta en el ejercicio en que se causan, en virtud que no existen partidas significativas cuyo reconocimiento fiscal y contable ocurran en épocas diferentes, en los términos establecidos por los principios de contabilidad.

La Declaración de Impuestos sobre la Renta está sujeta a revisión por parte de la Dirección General de Impuestos Internos; de igual manera pueden ser fiscalizadas por dicha dirección, las declaraciones de IVA. El cumplimiento de estas y las demás obligaciones legales de la empresa, pueden ser verificadas por las autoridades fiscalizadoras encargadas por parte del Estado.

s) Impuesto a las Ganancias

La Caja de Crédito reconoce el pago del Impuesto sobre la Renta, por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta.

Nota 2 - FONDOS DISPONIBLES

El saldo del disponible al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se compone así:

CUENTAS	2022	2021
Caja	963,911	975,980
Depósitos en Cuentas Corrientes y de Ahorro	3,803,036	7,191,934
Depósito para Reserva de Liquidez	6,237,490	5,484,644
TOTAL FONDOS DISPONIBLES	\$ 11,004,437	\$ 13,652,558

Al 31 de diciembre de 2022, la Caja mantiene depósitos a la vista y en cuentas de ahorro en bancos y financieras por \$3,803,036; el cual incluye la cantidad de \$2,018,844 en depósitos a la vista en Fedecredito y \$56,686 en disponible en la misma institución; y \$107,228 en el Fondo Nacional de Vivienda Popular. La reserva de liquidez por \$6,237,490 es el equivalente 15% de los depósitos captados de socios, de conformidad a NPF-010 "Normas para el cálculo y utilización de reserva de liquidez sobre depósitos y otras obligaciones en las cajas de crédito y bancos de los trabajadores".

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle de los depósitos en cuentas corrientes y de ahorro es el siguiente:

CUENTAS	2022	2021
Depósitos a la Vista (Cuentas Corrientes)		
Banco de América Central	137,628	1,199,620
Banco Cuscatlán de El Salvador	67,719	143,368
Banco Davivienda	398,245	237,358
Fedecredito	2,018,845	2,838,575
Sub Total	2,622,437	4,418,922
Depósitos de Ahorro		
Banco Davivienda	16,685	2,236,778
Disponible en Fedecredito	56,687	429,005
Fondo Nacional de Vivienda Nacional	107,228	107,228
Sub Total	180,599	2,773,012
Depósito a Plazo Fijo		
Banco de los Trabajadores	1,000,000	0
Sub Total	1,000,000	0
Total General	\$3,803,036	\$7,191,934

Nota 3 - PRESTAMOS POR COBRAR

El saldo de la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se compone así:

CUENTAS	2022	2021
Préstamos Pactados Hasta un Año Plazo	1,177,242	1,120,011
Préstamos a Empresas Privadas	0	0
Préstamos a Particulares	336,775	203,035
Intereses y Otros por Cobrar	2,126	1,115
Intereses COVID-19	838,342	915,861
Préstamos Pactados a Más de un Año Plazo	37,024,881	29,728,100
Préstamos a Empresas Privadas	289,872	116,129
Préstamos a Particulares	36,459,016	29,380,367
Intereses y Otros por Cobrar	275,993	231,604
Préstamos Vencidos	1,235,627	1,721,805
Préstamos por Cobrar (Bruto)	39,437,751	32,569,916
Provisión para Incobrabilidad de Préstamos	-1,772,436	-2,338,519
TOTAL	\$ 37,665,316	\$ 30,231,397

La cartera de préstamos por cobrar se incrementó para el año 2022 en \$7,433,919 respecto al ejercicio económico 2021; el saldo total de la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2022 constituye el activo más significativo para la institución y su valor neto de reservas de saneamiento representa el 71.80% de los activos totales de la institución, los cuales ascienden a \$52,546,343 al cierre del ejercicio 2022.

Los préstamos vencidos disminuyeron en \$486,178 para el ejercicio 2022, respecto al cierre del año 2021. De acuerdo a promedio de indicadores financieros de la industria financiera, el nivel de morosidad máximo para estabilidad financiera se establece en un 4% del saldo de la cartera bruta; la Caja de Crédito de Ciudad Barrios, de R.L. de C.V. presenta al 31 de diciembre de 2022 un índice de vencimiento de 3.13%, dicho indicador está en un 0.87% por debajo de lo exigido por la Superintendencia del Sistema Financiero para estabilidad financiera en activos de riegos. Este indicador se ha mejorado, gracias a la buena estrategia de cobro realizado por la Gerencia de Negocios y al comité respectivo.

RESERVA DE SANEAMIENTO

La reserva de saneamiento se constituye conforme a las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, establecidas en la NCB-022 "Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento".

Además, la administración de la Caja de Crédito constituye reservas de saneamiento adicionales con el objeto de minimizar el riesgo crediticio; y brindar una cobertura integral a los saldos de préstamos vencidos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Caja mantiene reservas de Saneamiento para cubrir pérdidas por un total de US \$ 1,772,436 y US \$2,338,519 respectivamente. El movimiento registrado en la cuenta reservas de saneamiento durante el año 2021, fue el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2021 **\$2,338,519**

Más:

Constitución de Reservas s/ Norma NCB-22 792,727

Menos:

Ajustes a Reserva de Saneamiento de Prestamos 1,275,696

Más:

Abonos a Reserva Voluntaria 608,595

Menos:

Cargos a Reserva Voluntaria 691,710

Saldo al 31 de diciembre de 2022 **\$1,772,435**

Por disposiciones de FEDECREDITO, la CAJA DE CRÉDITO está obligada al cumplimiento de la norma contable NCB-022 NORMAS PARA CLASIFICAR LOS ACTIVOS DE RIESGO CREDITICIO Y CONSTITUIR LAS RESERVAS DE SANEAMIENTO DE LAS CAJAS DE CRÉDITO Y DE LOS BANCOS DE LOS TRABAJADORES. Dicha norma es emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero y exigida a la Caja por medio de FEDECREDITO.

La Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia en fecha siete de enero de 2022; emite sentencia en la cual señala que la objeción de costos por dicha norma emitida por la SSF y aprobada por la DGII, es ilegal porque excluyen a la Caja del beneficio fiscal al que el legislador le concede por estar comprendida dentro de las LBCSAC.

Nota 4 - DERECHOS Y PARTICIPACIONES

El saldo de derechos y participaciones al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se compone así:

CUENTAS	2022	2021
Aportaciones en Fedecredito	1,644,400	1,435,800
Aportaciones en Caja de Crédito de Jocoro	2,095	2,095
Aportaciones en Caja de Crédito de Sonsonate	10,000	10,000
Aportaciones en Caja de Crédito de Soyapango	10,000	10,000
Aportaciones en Fedeservi, S.A. de C.V.	3,700	3,700
Seguros Fedecredito, S.A.	3,164	3,164
Fedecredito Vida, S.A. de C.V.	31,900	30,500
TOTAL FONDOS DISPONIBLES	\$ 1,705,259	\$ 1,495,259

Las acciones en Fedecredito corresponden a la suscripción de 16,444 acciones con un valor nominal de \$100.00 dólares cada una al 31 de diciembre de 2022. Las aportaciones en Caja de Crédito de Jocoro corresponden a 2,095 acciones de valor nominal de \$1.00 cada una al 31 de diciembre de 2022, la aportación en Fedeservi, S.A. de C.V. corresponde a la suscripción de 37 acciones de valor nominal \$100.00 cada una, la aportación de Seguros Fedecredito, S.A. corresponde a la suscripción de 20 acciones a un valor nominal de \$ 100.00 cada una y \$1,163.89 de revalorización de las mismas en 2021 y la aportación en Fedecredito Vida, S.A. de C.V., corresponde a la suscripción de 31 acciones con un valor nominal de \$ 100.00 cada una; nuevas suscripciones durante el 2021, en la Caja de Credito de Sonsonate por 10,000 acciones con un valor nominal de \$1.00 cada una, en la Caja de Crédito de Soyapango por un valor de 10,000 acciones a un valor nominal de \$1.00 cada una.

Nota 5 - OTROS ACTIVOS

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se conformaba según el siguiente detalle:

CUENTAS	2022	2021
Bienes Recibos en Pago o Adjudicados	165,738	325,409
Existencias	20,814	35,035
Gastos Pagados por Anticipado y Cargos Diferidos	137,204	113,116
Cuentas por Cobrar	437,156	398,470
Sub - Total	760,911	872,030
Provisión de Pérdidas en Cuentas por Cobrar	-50,396	-64,338
TOTAL	\$ 710,516	\$ 807,692

Los bienes recibidos en pago representan activos recibidos por la institución generalmente como medida de pago y cancelación de créditos que presentan niveles de mora; las existencias corresponden al costo de insumos como papelería y artículos promocionales; los saldos de gastos pagados por anticipado lo constituyen principalmente la amortización de intangibles y el anticipo a cuenta.

Las cuentas por cobrar son derechos a favor de la institución distinta a los préstamos por cobrar, entre ellos; costas procesales, servicios financieros, anticipos a proveedores, entregas de fondos pendientes de liquidar, y otras cuentas por cobrar derivadas de convenios suscritos.

Nota 6 - ACTIVO FIJO

Este rubro refleja el valor de los bienes inmuebles y muebles que la Caja de Crédito posee para el desarrollo de sus operaciones; al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se conformaba según detalle siguiente:

CUENTAS	2022	2021
No Depreciables		
Terrenos	98,302	98,302
Revalúo de Terrenos	21,487	21,487
Depreciables		
Edificaciones	1,301,410	1,402,248
Revalúo de Edificaciones	21,394	21,394
Equipo de Computación	9,432	41,325
Equipo de Oficina	239,367	247,870
Mobiliario	26,899	22,489
Vehículos	126,716	120,498
Maquinaria, Equipo y Herramientas	98,596	125,309
Sub - Total	1,943,603	2,100,923
Depreciación Acumulada	-570,787	-641,878
TOTAL	\$ 1,372,816	\$ 1,459,045

El valor de la depreciación cargada a gastos durante los ejercicios contables de 2022 y 2021, fue de \$153,334 y \$219,535 respectivamente.

Nota 7 - DEPOSITOS

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se compone según el siguiente detalle:

CUENTAS	2022	2021
Depósitos de Ahorro	18,379,486	15,495,996
Depósitos a Plazo	21,817,167	19,892,507
Depósitos Restringidos e Inactivos	1,386,614	1,175,790
TOTAL	\$ 41,583,267	\$ 36,564,294

Los depósitos de ahorro constituyen saldos a favor de los socios de la entidad, los cuales pueden hacer transacciones de depósitos y retiros de fondos en cualquier momento; los depósitos a plazo son depósitos recibidos de los socios, pueden ser retirados solamente en el momento que el depósito llega a su vencimiento. En cuanto a los depósitos restringidos e inactivos, lo constituyen depósitos que garantizan financiamientos otorgados, y no pueden ser retirados hasta el momento que los créditos son cancelados en forma total; los depósitos inactivos son aquellos que no tienen movimiento de las cuentas de ahorro en un determinado periodo de tiempo.

Nota 8 - PRESTAMOS POR PAGAR

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se compone según el siguiente detalle:

CUENTAS	2022	2021
Préstamos Pactados a Más de un Año Plazo		
Adeudado a Otras Entidades del Sistema Financiero	485,302	203,670
Intereses por Pagar	627	15
Préstamos Pactados a Cinco o Más Años Plazo		
Para Prestar a Terceros	1,512,110	3,436,838
Intereses por Pagar	3,674	10,516
TOTAL	\$ 2,001,712	\$ 3,651,039

Los préstamos por pagar constituyen saldos a favor de los proveedores financieros de la Caja de Crédito, los financiamientos son obtenidos principalmente para la generación de cartera de crédito, y sus saldos se clasifican a más de un año plazo y más de cinco años plazo. Al 31 de diciembre de 2022, los saldos por proveedor financiero son los siguientes:

Proveedor de Fondos Financieros	Saldos 2022	Saldos 2021
Fedecrédito	1,529,522	3,542,693
Fondo Nacional de Vivienda Popular	21,849	108,346
Bandesal	450,341	0
Total Préstamos por Pagar	\$2,001,712	\$3,651,039

Nota 9 - OTROS PASIVOS

El saldo que conforman Otros Pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra de la manera siguiente:

CUENTAS	2022	2021
Cuentas por Pagar		
Dividendos y Participaciones	84,171	86,785
Impuesto sobre la Renta	320,079	6,775
Pasivos Transitorios	141,663	76,268
Otros	230,490	294,525
Retenciones		
Impuesto sobre la Renta	263	0
ISSS	4,828	4,816

AFP	10,379	10,000
Otras Retenciones	267	240
Provisiones		
Provisiones Laborales	59,284	55,709
Fondo de Educación	1,543	1,543
Otras Provisiones	161,985	102,419
Créditos Diferidos		
Ingresos Percibidos no Devengados	298,125	242,217
Obligaciones a la Vista	49,671	52,669
TOTAL	\$ 1,362,748	\$ 933,966

Los dividendos y participaciones corresponden a saldos pendientes de liquidar a favor de los socios derivados de la distribución de utilidades, además en ésta agrupación se presenta el impuesto sobre la renta provisionado al cierre de cada año, y el reconocimiento de obligaciones pendientes de liquidar; los pasivos transitorios se componen principalmente de cobros por cuenta ajena, comisiones para gestores de recuperación, valores pendientes de aplicar por depósitos no identificados y otras cuentas pendientes de liquidar; la cuenta otros la componen principalmente saldos en concepto de excedentes de cuotas, acciones por devolver, comisiones y recargos de tarjetas por liquidar.

En otras provisiones se registran las obligaciones derivadas principalmente de las adquisiciones de bienes y servicios realizadas por la Caja de Crédito. El saldo de ingresos percibidos no devengados está compuesto principalmente por comisiones por otorgamiento diferidas a nivel contable para reconocerse como ingresos conforme a reglamentaciones técnicas, NCF-003 "Normas para la Contabilización de las Comisiones de Préstamos y Operaciones Contingentes de las Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores".

Nota 10 - PATRIMONIO

Este rubro agrupa los saldos de capital, reservas, superávit y resultados por aplicar; al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integraba según detalle:

CUENTAS	2022	2021
Capital Social Pagado		
Capital Social Fijo	20,000	20,000
Capital Social Variable	2,820,466	2,691,573
Aportes de Capital Pendientes de Formalizar	597,407	520,552
Reservas de Capital		

Reserva Legal	1,859,572	1,852,348
Utilidades No Distribuibles	1,134,128	687,362
Revalúo de Inmuebles	42,881	42,881
Recuperaciones de Activos Castigados	156,733	164,947
Provisiones por Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados	0	70,222
Utilidad del Presente Ejercicio	879,429	446,766
TOTAL	\$ 7,510,616	\$ 6,496,651

UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad por acción de los periodos 2022 y 2021, son las que a continuación se presentan:

CUENTAS	2022	2021
Utilidad Distribuible	\$897,095	-\$ 14,452
Acciones	3,437,874	3,232,125
Utilidad a Distribuir	\$ 0.2609	\$ (0.0045)

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un total de acciones de 3,437,874 y 3,232,125; para los años 2022 y 2021 respectivamente. Para el año 2022, la utilidad por acciones es de \$0.2609.

RESERVA LEGAL

De acuerdo a la Cláusula Cuadragésima Segunda del Pacto Social, la Caja deberá constituir una reserva legal, para lo cual destinará por lo menos, el veinte por ciento de sus utilidades anuales hasta alcanzar como mínimo el cincuenta por ciento de su capital social pagado.

La reserva legal tendrá los siguientes fines:

- a) Cubrir pérdidas que pudieren producirse en un ejercicio económico; y
- b) Responder de obligaciones para con terceros.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de la reserva legal es superior al cincuenta por ciento del capital social de la Sociedad Cooperativa, razón por la cual no se constituyen valores en concepto de reserva legal; cumpliéndose las disposiciones del Pacto Social de la empresa.

El Incremento en la Reserva Legal por \$7,224, dicho valor corresponde a cuenta de ahorro prescritas según la normativa interna emitida por FEDECREDITO.

UTILIDAD DISTRIBUIBLE.

La Cláusula Cuadragésima Tercera del Pacto Social de la Caja de Crédito establece que al cierre de cada ejercicio anual, la Caja ejercicio retendrá de sus utilidades, después de la reserva legal, una cantidad equivalente al monto de los productos pendientes de cobro netos de reservas de saneamiento. Estas utilidades no podrán repartirse como dividendos en tanto dichos productos no hayan sido realmente recibidos.

Para el ejercicio 2022 y 2021, este valor se determina así:

CUENTAS	2022	2021
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	879,429	446,766
Más:		
Superávit no distribuible de ejercicios anteriores	1,134,128	687,362
Superávit total Distribuible	2,013,556	1,134,128
Menos:		
Productos por Cobrar Netos de Reserva	278,119	232,719
Intereses Covid-19	838,342	915,861
Utilidad Distribuible del Año	\$897,095	(\$14,452)

La utilidad distribuible por acción para el año 2022 y 2021 es la siguiente:

CUENTAS	2022	2021
Utilidad Distribuible	\$897,095	(\$14,452)
Acciones	3,437,874	3,232,126
Utilidad a Distribuir	\$ 0.2609	\$ (0.0045)

Para el año 2022, la utilidad distribuible por acción es de \$0.2609

Nota 11 - INGRESOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACION

Los saldos acumulados al final de los ejercicios 2022 y 2021, se integran de la siguiente forma:

CUENTAS	2022	2021
Intereses	4,879,487	4,531,856
Comisiones por Administración de Crédito	72,871	56,834
Comisiones y Recargos por Tarjetas de Crédito	149,801	157,360
Comisiones por Otorgamiento	230,478	206,491
Intereses sobre Depósitos	69,858	25,675
TOTAL	\$ 5,402,495	\$ 4,978,216

Los ingresos más significativos corresponden a los intereses generados de los saldos de préstamos por cobrar, las comisiones por administración de los créditos y las comisiones por otorgamiento; en menor proporción se obtienen ingresos por otras comisiones y recargos y

los intereses generados por depósitos en entidades financieras a nombre de la Caja de Crédito.

Nota 12 - INGRESOS DE OTRAS OPERACIONES

Los saldos acumulados al final de los ejercicios 2022 y 2021, se integran de la siguiente forma:

CUENTAS	2022	2021
Comisión por Pago de Remesas Familiares	160,290	163,530
Comisiones por Colecturías	13,073	17,390
Otras Comisiones	3,715	18,913
Otros	141,668	83,714
TOTAL	\$ 318,746	\$ 283,547

Los ingresos de otras operaciones están constituidos por el cobro de comisiones a empresas de envío de dinero del exterior por concepto de pagos de remesas familiares; además, el cobro de comisiones por servicio de colecturía; la cuenta otras comisiones, bajo los cuales se agrupan ingresos derivados principalmente del cobro de comisiones a empresas aseguradoras; además en ingresos de otras operaciones se agrupan cobros por membresías de tarjeta de débito y comisiones por retiro de efectivo.

Nota 13 - INGRESOS NO OPERACIONALES

Los saldos acumulados al final de los ejercicios 2022 y 2021, se integran de la siguiente forma:

CUENTAS	2022	2021
Ingresos de Ejercicios Anteriores	1,138,849	438,919
Utilidad en Venta de Activos	12,939	14,021
Dividendos	140,663	138,600
Otros	40,602	117,523
TOTAL	\$ 1,333,053	\$ 709,062

Los principales saldos están compuestos por ingresos atribuibles a ejercicios anteriores, dividendos provenientes de la inversión en acciones que dispone la Caja de Crédito en la Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores.

Nota 14 - COSTOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACION

Los costos de operaciones de intermediación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, están compuestos de la forma siguiente:

CUENTAS	2022	2021
Depósitos	712,144	623,933
Préstamos para Terceros	181,193	311,365
Comisiones y Regalías sobre Tarjetas de Crédito	72,905	42,509
Saneamiento de Activos de Intermediación	947,446	904,921
Castigos de Activos de Intermediación	0	39,474
Costos de Otras Operaciones	607,402	521,823
TOTAL	\$ 2,521,090	\$ 2,444,025

La cuenta de depósitos registra los intereses pagados y provisionados sobre las cuentas de ahorro y depósitos a plazo propiedad de los socios de la entidad; la cuenta préstamos para terceros corresponden a los pagos y provisiones de intereses sobre los saldos de préstamos por pagar a favor de los proveedores financieros de la Caja de Crédito; la cuenta castigos de activos de intermediación consiste en los cargos aplicados para reconocer la pérdida o deterioro que sufren los activos de intermediación, conforme a los parámetros establecidos en la NCB-022 y políticas internas de la entidad; en la cuenta costos de otras operaciones corresponde principalmente al saneamiento o constitución de reservas de activos extraordinarios, conforme a la aplicación de las reglamentaciones técnicas respectivas, así como costos relacionados a la prestación de otros servicios financieros.

Nota 15 - GASTOS DE OPERACION

Los gastos de operación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, están integrados de la forma siguiente:

CUENTAS	2022	2021
Gastos Operacionales		
Remuneraciones	967,513	914,440
Prestaciones al personal	752,481	689,533
Gastos del directorio	90,147	98,755
Otros gastos del personal	39,169	40,609
Consumo de materiales	70,963	60,458
Reparaciones y mantenimientos de activos fijos	62,736	72,615
Servicios públicos e impuestos	289,306	284,693
Publicidad y promoción	242,531	139,331
Arrendamientos y mantenimientos	76,310	63,726
Seguros sobre bienes	29,897	24,235
Honorarios profesionales	100,003	94,699
Servicios técnicos	149,376	132,070
Otros gastos operacionales	282,646	123,125
Depreciaciones y Amortizaciones	153,336	219,535
Sub Total	3,306,414	2,957,824
Gastos no Operacionales		
Gastos de ejercicios anteriores	2,762	5,655

Pérdida en venta de activos extraordinarios	25,969	47,700
Castigo de bienes recibidos en pago y/o adjudicados	4,622	29,198
Otros gastos no operacionales	572	39,659
Sub Total	33,926	122,210

TOTAL \$ **3,340,340** \$ **3,080,034**

Los gastos registrados corresponden a todas las erogaciones y provisiones realizadas por la Caja de Crédito, que son necesarios para el normal funcionamiento de la institución.

Nota 16 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Las entidades constituidas en El Salvador, pagan impuestos sobre la Renta, por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta. Al 31 de diciembre de 2022, la Caja de Crédito de Ciudad Barrios, R.L. de C.V. presenta una obligación de pago de Impuesto sobre la Renta por un valor de \$313,435; calculado conforme a resultados obtenidos. El detalle de la determinación del impuesto sobre la renta es el siguiente:

Utilidad Antes de Impuesto		\$ 1,192,863
Mas		
Variación en ingresos gravables no contabilizados como ingresos		\$ 55,908
Menos:		
Ingresos no Gravados (Dividendos)		\$ 140,663
Utilidad en venta de activo fijo		\$ (12,939)
Más:		\$ (54,700)
Costos y Gastos no Deducibles:		
Incremento en Reservas de Saneamiento A2 y B	\$ 26,787	
Depreciación de Revalúos	\$ 428	
Multas	\$ 1,200	
Gastos de Ejercicios Anteriores	\$ -	
Contribución Especial Seguridad Ciudadana	\$ -	
Gastos por servicios sin aplicación de retención renta	\$ -	
Incremento reserva voluntaria	\$(83,115)	
Base Imponible sujeta al 30%		\$ 1,040,469
Impuesto Sobre la Renta 30%		\$ 312,141
Impuesto sobre la Ganancia de Capital		\$ 1,294
Total Impuesto sobre la Renta		\$ 313,435

Debido al incremento de las categorías de riesgo de la cartera de préstamos cobrar en año 2022, fue necesario la utilización de las reservas de saneamiento voluntaria para cubrir coberturas los requerimientos de reservas técnicas según norma NCB-022. El uso de estas reservas se considera como liberaciones no gravadas para efectos de renta, dado que en años anteriores a 2022, las constituciones de reservas voluntarias se habían considerado como partidas de gastos no deducibles en la conciliación de la utilidad fiscal.

Nota 17 - CREDITOS RELACIONADOS

De acuerdo a la NPF-012 "NORMAS PARA EL OTORGAMIENTO DE CREDITOS A PERSONAS RELACIONADAS EN LAS CAJAS DE CRÉDITO Y BANCOS DE LOS TRABAJADORES", en su artículo 4, establece que los créditos relacionados no se podrán conceder en términos más favorables, en cuanto a plazos, tasas de interés o garantías, que los concedidos a terceros en operaciones similares; excepto los que una Caja o Banco o FEDECRÉDITO conceda con carácter de prestación laboral a su propio personal. En ningún caso los préstamos a gerentes podrán concederse en términos más favorables que al resto de los empleados. Los créditos a que se refiere el inciso anterior estarán sujetos al límite que a continuación se describe: La suma total de los saldos pendientes de pago de los créditos concedidos a gerentes y miembros de la Junta Directiva de una Caja o Banco, así como a los directores, gerentes y empleados de FEDECRÉDITO, no debe exceder el cinco por ciento de su fondo patrimonial, entendiéndose como monto global la totalidad de los créditos concedidos a tales personas.

Al 31 de diciembre de 2022, el fondo patrimonial de la Caja de Crédito de Ciudad Barrios asciende a \$6,370,182.41, y el saldo global de créditos relacionados a esa misma fecha es de \$ 120,327.59; el cual representa 1.89% del fondo patrimonial.

Nota 18 - LIMITES EN LA CONCESIÓN DE CREDITOS

De acuerdo a la NPF-013 "NORMAS SOBRE LIMITES EN LA CONCESIÓN DE CREDITOS EN LAS CAJAS DE CREDITO Y BANCOS DE LOS TRABAJADORES"; en su artículo 3 establece que las Cajas o Bancos no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del diez por ciento de su fondo patrimonial, con una misma persona natural o jurídica o grupo de personas entre las que exista vinculación económica. El límite antes mencionado de la Caja de Crédito de Ciudad Barrios, de R.L. de C.V. es de \$637,018.24 al 31 de diciembre 2022. La Caja de Crédito no supera este límite.

Nota 19 - REQUERIMIENTO DEL FONDO PATRIMONIAL

De acuerdo a la NPF-009 "Normas para la Aplicación de los Requerimientos del Fondo Patrimonial a las Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores No Supervisados por la Superintendencia del Sistema Financiero" en su artículo No. 6, establece que las Cajas de Crédito y los Bancos de los Trabajadores deberán presentar, en todo momento, una relación entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados de por lo menos 12%.

Al 31 de diciembre de 2022, la Caja de Crédito de Ciudad Barrios, de R.L. de C.V. tiene una relación entre su Fondo Patrimonial y la suma de sus Activos Ponderados de 15.06%; el

fondo patrimonial al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$6,370,182.41 y sus activos ponderados en \$ 42,299,292.94.

Nota 20 - GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS

La gestión integral de riesgos se lleva a cabo a través de la identificación, monitoreo, medición, control y divulgación de los riesgos de mercado, créditos, operacional, de liquidez, reputacional y tecnológico considerando para ello las normas emitidas por La Federación de Cajas de Crédito y Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO), así como los criterios propios de esta Caja de Crédito en la gestión de riesgos no regulados por la normativa vigente. La Caja de Crédito se rige por un perfil conservador en la toma de riesgos buscando la minimización de los riesgos asumidos en sus operaciones.

Durante el año 2018, con el propósito de fortalecer la gestión del Riesgo de Liquidez, la Caja de Crédito adoptó como base de evaluación las Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez(NRP-05) emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador, con el objeto de establecer los lineamientos mínimos para la Gestión del Riesgo de Liquidez y criterios para la adopción de políticas y procedimientos relacionados con el desarrollo de metodologías, acordes con la naturaleza, tamaño, perfil de riesgo de la Caja y volumen de sus operaciones. Dichas normas entrarán en vigencia a partir del 01 de enero de 2019, cumpliendo así con las exigencias legales y normativas que tienen su origen en, las "Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Socias que Captan Depósitos Exclusivamente de sus Socios (NPR-001), Normas de Gobierno Corporativo de las Entidades Socias que Captan Depósitos Exclusivamente de sus Socios (NPR-002), Normas para la Gestión de Riesgo Crediticio y de Concentración de Crédito de la Entidades Socias que Captan Depósitos Exclusivamente de sus Socios (NPR-003), Normas para la Gestión del Riesgo Operacional de las Entidades Socias que Captan Depósitos Exclusivamente de sus Socios (NPR-004), emitidas por Fedecredito. Además de las Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022) emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero". También se han desarrollado e implementado Manuales, Políticas, Procedimientos, Sistemas de Información, Organización y Descripción de Funciones para la Gestión Integral de Riesgos.

Asimismo, la Junta Directiva, en cumplimiento a normativa prudencial y a sanas prácticas, ha actualizado el Código de Gobierno Corporativo, se ha elaborado el Reglamento de Funcionamiento de Junta Directiva y la Política para la Gestión de Conflictos de Interés contribuyendo de forma crucial al logro de los objetivos, seguridad, confianza y protección de los intereses de los socios, el Manual de la Gestión Integral de Riesgo, con el objetivo de resumir los lineamientos adoptados por la Caja de Crédito para llevar a cabo la adecuada gestión integral de los riesgos a los cuales se encuentra expuesta, el Manual para la Gestión de Riesgo Crediticio con el objetivo de proporcionar lineamientos para la adecuada gestión del riesgo de crédito y criterios para la adopción de políticas y procedimientos relacionados con el desarrollo de metodologías para su identificación y medición.

Es de destacar que la Junta Directiva ha establecido una estructura diseñada para resguardar los derechos de los Socios, asegurando el tratamiento equitativo y procurando

divulgar en forma oportuna y precisa la información relevante acerca de la Caja de Crédito a efectos de realizar un control efectivo de la gestión.

Nota 21 - ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

La Administración de La **CAJA DE CRÉDITO DE CIUDAD BARRIOS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, le corresponde preparar sus estados financieros con base a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en El Salvador. Lo anterior es un proceso coordinado y de conformidad con las políticas y normas contables emanadas de Fedecredito.

En PCV-148/2006 de fecha 09 de junio de 2006, el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría opina y estima factible que las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito que son parte de las Cajas de Crédito que conforman el sistema de Fedecredito continúen aplicando las Normas contables emitidas por la SSF. Lo cual se considerará viable siempre y cuando Fedecredito establezca la obligatoriedad de aplicar la normativa antes señalada por parte de las entidades que no son supervisadas por la SSF y que tendrían la responsabilidad de aplicar dicha normativa. (Nota 1.2 a)

Según RESOLUCIÓN No.113/2009 del Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, de fecha 7 de octubre de 2009, resuelve: Aprobar la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, versión oficial en idioma español emitida por el Organismo Internacional Accounting Standards Board (IASB), como requerimiento en la preparación de estados financieros con propósito general y otra información financiera, para todas aquellas entidades que no cotizan en el mercado de valores o que no tienen obligación pública de rendir cuentas, exceptuando aquellas que de forma voluntaria hayan adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera en su versión completa. Debiendo presentar sus primeros estados financieros con base a este marco normativo, por el ejercicio que se inicia el 1 de enero de 2011. La adopción anticipada de estas normas es permitida.

En el caso de los bancos del sistema y los conglomerados de empresas autorizadas por la superintendencia del sistema financiero, así como los bancos cooperativos, sociedades de ahorro y crédito y sociedades de seguros, se regirán por el marco normativo contable establecido por dicha Superintendencia

Nota 22 - HECHOS RELEVANTES

Los hechos de mayor relevancia ocurridos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se resumen a continuación:

HECHOS RELEVANTES 2022

a) Elección de Representante de Acciones.

Según acta No. 30, de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 6 de febrero de 2022, punto No. 2, ELECCION DE REPRESENTANTES DE ACCIONES; se nombran a las siguientes personas para fungir como representante de acciones:

- Maria Dilma Orellana de Cruz
- Roberto Feliciano Chicas Alvarez
- Armida Cristabel Cabrera Villegas
- Maritza Elizabeth Guzmán Iglesias
- Remberto Balmore Palacios Jurado
- Calixto Mauricio Medrano Portillo
- Blanca Lidia González Lovo

Los representantes electos ejercerán sus cargos a partir del 6 de febrero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2025.

b) Aplicación de Resultados del Ejercicio 2021.

Conforme al punto No. 6 del Acta No. 30 de la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 6 de febrero de 2022; con base al artículo 223 del Código de Comercio, y las cláusulas vigésimo segundas y cuadragésima tercera de la Escritura de Constitución; y en vista que no se tiene utilidades a distribuir, la Asamblea General de Accionista, aprobó que las utilidades después de impuestos y reservas legal, sean trasladada a utilidades no distribuibles así:

Utilidad Neta \$446,765.58

(+) Mas

Superávits ganados de ejercicios anteriores \$687,361.99

(-) Menos

Intereses por cobrar del presente ejercicio \$1,148,579.82

= Total -\$14,452.25

c) Pronunciamiento de suficiencia de reserva para saneamiento de préstamos.

En sesión No. 51-36-2022, de fecha 28 de diciembre de 2022, la Junta Directiva en acuerdo No. tres, se pronuncia respecto a que la Caja de Crédito cuenta con la suficiencia de Reservas para el Saneamiento de Préstamos, constituidas al cierre del ejercicio económico del año 2022, conforme a la NCB-022. NORMAS PARA CLASIFICAR LOS ACTIVOS DE RIESGO CREDITICIO Y CONSTITUIR LAS RESERVAS DE SANEAMIENTO.

HECHOS RELEVANTES 2021

b) Elección de Representante de Acciones.

Según acta No. 29, de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 7 de febrero de 2021, punto No. 2, ELECCION DE REPRESENTANTES DE ACCIONES; se nombran a las siguientes personas para fungir como representante de acciones:

- Vilma Elizabeth Pineda de Cruz
- Nelson Isaías Arias Rodriguez
- Blanca Margoth Martinez de Quintanilla
- Sofia Guzmán Parada
- José Arcides Guevara
- José Alexander Castillo Acosta

- Samael Argenys Portillo Hernández

Los representantes electos ejercerán sus cargos a partir del 7 de febrero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2024.

b) Aplicación de Resultados del Ejercicio 2020.

Conforme al punto No. 6 del Acta No. 29 de la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de febrero de 2021; con base al artículo 223 del Código de Comercio, y las cláusulas vigésimo segunda y cuadragésima tercera de la Escritura de Constitución; y en vista que no se tiene utilidades a distribuir, la Asamblea General de Accionista, aprobó que la utilidades después de impuestos y reservas legal, sean trasladada a utilidades no distribuibles así:

Utilidad Neta \$452,192.44

(+) Mas

Superávits ganados de ejercicios anteriores \$235,169.55

(-) Menos

Intereses por cobrar del presente ejercicio \$1,343,357.98

= Total -\$655,995.99

c) Pronunciamiento de suficiencia de reserva para saneamiento de préstamos.

En sesión No. 67-36-2021, de fecha 31 de diciembre de 2021, la Junta Directiva en acuerdo No. tres, se pronuncia respecto a que la Caja de Crédito cuenta con la suficiencia de Reservas para el Saneamiento de Préstamos, constituidas al cierre del ejercicio económico del año 2021, conforme a la NCB-022. NORMAS PARA CLASIFICAR LOS ACTIVOS DE RIESGO CREDITICIO Y CONSTITUIR LAS RESERVAS DE SANEAMIENTO.

d) Entrada en vigencia de la Ley Bitcoin

En fecha 08 de junio de 2021, la Asamblea Legislativa de El Salvador emite el Decreto 57, que contiene la Ley Bitcoin. Dicha Ley tiene como objeto la regulación del Bitcoin como moneda de curso legal, irrestricto con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción y a cualquier título que las personas naturales, jurídicas, públicas o privadas quieran realizar.

El Decreto entró en vigencia noventa días después de su publicación en el Diario Oficial. En el año 2021 la Caja de Crédito no desarrolló operaciones mediante el uso del Bitcoin.